

**81** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se publica la sentencia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4, de Alicante, por la que se revoca parcialmente la Resolución de 31 de marzo de 2005.*

Conforme a lo establecido en el artículo 327 de la Ley Hipotecaria, esta Dirección General ha acordado publicar en el Boletín Oficial del Estado el fallo de la Sentencia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Alicante de fecha 22 de mayo de 2006 por la que se revoca parcialmente la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de fecha 31 de marzo de 2005, que dice lo siguiente:

En los autos del juicio verbal n.º 799/05 seguidos en el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Alicante, a instancia de doña Almudena Torres Domínguez, frente a la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha dictado sentencia, en fecha 22 de mayo de 2006, que ha quedado firme por auto del citado Juzgado, de fecha 11 de julio de 2006 y que contiene el siguiente

#### FALLO

Que estimando parcialmente la impugnación de la resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de fecha 31 de marzo de 2005 publicada en el BOE de fecha 20 de mayo de 2005 interpuesta por doña Rosario Marcos Filiu en nombre y representación de doña Almudena Torres Domínguez, debo anular y anulo la resolución recurrida por el primer motivo de impugnación formulado, todo ello sin expresa condena en costas.

Así lo acuerda, manda y firma doña Ana Avendaño Muñoz Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Alicante.

Madrid, 10 de diciembre de 2007.—La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

**82** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 620/2007-07.*

Ante la Sección Novena de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña M.ª del Pilar del Olmo Antoranz, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 620/2007-07, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 (BOE de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**83** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 27 y 29 de diciembre y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 27 y 29 de diciembre se han obtenido los siguientes resultados:

Día 27 de diciembre.

Combinación ganadora: 47, 1, 37, 36, 48, 10.

Número complementario: 28.

Número del reintegro: 7.

Día 29 de diciembre.

Combinación ganadora: 25, 45, 20, 27, 22, 3.

Número complementario: 49.

Número del reintegro: 5.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 3 y 5 de enero, a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 2 de enero de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

**84** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de Euromillones celebrado el día 28 de diciembre y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de Euromillones celebrado el día 28 de diciembre se han obtenido los siguientes resultados:

Números: 45, 31, 20, 22, 21.

Estrellas: 9, 7.

El próximo sorteo se celebrará el día 4 de enero, a las 21,30 horas.

Madrid, 2 de enero de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

**85** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2007, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se hace público el «Movimiento y Situación del Tesoro y de las operaciones de ejecución del Presupuesto y sus modificaciones» del mes de noviembre de 2007.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley General Presupuestaria se hace público «El Movimiento y Situación del Tesoro y de las operaciones de ejecución del Presupuesto y sus modificaciones» correspondientes al mes de noviembre de 2007.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.—El Interventor General de la Administración del Estado, José Alberto Pérez Pérez.